REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 059
(JULIO 19 de 2012)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS, COMPRENDIDAS ENTRE EL ONCE (11) Y EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2012)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.

B.- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias del período comprendido entre el ONCE (11) Y EL DIECINUEVE (19) de JULIO de 2012, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NUMERO DE SESIONES	
PEDRO NEL ANGEL CARDONA	NUEVE	(09)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	NUEVE	(09)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	NUEVE	(09)
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	NUEVE	(09)
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	NUEVE	(09)
RUBEN DARIO LONDOÑO	NUEVE	(09)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	NUEVE	(09)
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	NUEVE	(09)
WALTER RENE MOLANO MORA	NUEVE	(09)
FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE	NUEVE	(09)
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	NUEVE	(09)
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	NUEVE	(09)
JOSE ARLES RIVERA CANO	NUEVE	(09)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	NUEVE	(09)
JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ	NUEVE	(09)
CARLOS HUGO TORO RIOS	NUEVE	(09)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	NUEVE	(09)

Fol Luf
Julio 19/2012

Scanned by CamScanner

C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los diecinueve días del mes de julio de 2012.

FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE
Presidente

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY
Primer Vicepresidente

JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ
Segundo vicepresidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTÍNEZ
Secretaria General

Elaboró: Sebastián Henao R.
Auxiliar Administrativo

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas -Risaralda

RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL ONCE (11) Y EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2012.

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DIAS SESIONADOS											TOTAL
PEDRO NEL ANGEL CARDONA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
RUBEN DARIO LONDOÑO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
WALTER RENE MOLANO MORA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JOSE ARLES RIVERA CANO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
CARLOS HUGO TORO RIOS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	11	12	13	14	15	16	17	18	19	-	-	NUEVE

Dosquebradas, 19 de julio de 2012.

LUZ MIRIAM RIVERA MARTÍNEZ
Secretaria General

Elaboró: Sebastián Henao R.
Auxiliar Administrativo

RESOLUCION No 059

Scanned by CamScanner